

# LA FUNCIÓN EMPRESARIAL EN A.-R.-J. TURGOT: EL INICIO DE LA CONFUSIÓN, EL PRINCIPIO DEL OLVIDO\*

José Manuel Menudo  
José María O'Kean

## 1. Introducción

El empresario como agente productivo, y la función empresarial como factor de producción, han tenido un tratamiento insuficiente en la literatura económica (BAUMOL, 1968; SCHULTZ, 1990). Aún hoy es patente esta carencia en los libros de texto, que contrasta con la relevancia de la acción empresarial en la actividad económica real. Han sido diversas las razones apuntadas para explicar esta notable paradoja (BARRETO, 1989; O'KEAN, 2000). Nosotros intentamos abordar aquí el origen de una de ellas: la confusión entre la figura del capitalista y la del empresario. Veremos que la obra de A.-R.-J. Turgot (1727-1781) es un elemento fundamental en dicho proceso.

Turgot podía haber sido un eslabón más en la tradición francesa, caracterizada por estudiar preferentemente la producción y otorgar un papel preponderante a la figura del empresario; tal que su función económica se convierte en factor de la producción<sup>1</sup>. Sin embargo, en sus escritos se inicia la victoriosa confusión entre capitalista y empresario, que fue la tónica dominante en los clásicos británicos, más preocupados siempre por la teoría de la distribución, y que terminaría con la omisión de la función empresarial en la literatura clásica.

Pretendemos analizar en este trabajo las características y el alcance de la función empresarial en la obra de A.-R.-J. Turgot, y lo hacemos presentando un marco conceptual de uso general que distingue entre agentes productivos y figuras productivas. Esto nos permitirá evitar en adelante diversas confusiones<sup>2</sup>. Esto nos permitirá concluir que la confusión entre empresario y capitalista se origina en la construcción teórica de los agentes económicos, pues la función empresarial está muy presente en el pensamiento de Turgot.

\* Damos las gracias por los constructivos comentarios realizados en los diferentes escenarios donde este trabajo de investigación ha sido expuesto en sus diferentes versiones, con especial referencia a Salvador Almenar, Antonio Miguel Bernal, Vicent Llombart, Manuel Santos, Carlos Usabiaga, André Lapidus y Ramón Tortajada, aunque cualquier error cometido es responsabilidad nuestra.

- 1 El proceso de emergencia de la función empresarial como factor productivo reconocido ha seguido un largo y angosto camino, donde Turgot ha sido situado, en unos casos en el inicio del olvido de la función empresarial como factor de producción independiente (HEBERT & LINK, 1982) y en otros como eslabón de la tradición francesa sobre la función empresarial iniciada por Cantillon y finalizada en Say (SCHUMPETER, 1954; BLAUG, 1983).
- 2 La obra de Turgot no analiza la función empresarial como objeto principal de estudio. Quizás, por ello, la literatura secundaria ha dado una incompleta explicación de la función empresarial existente en su obra, pues aquellas aportaciones que se dirigen hacia aspectos como la innovación (PELLETIER, 1990) o la organización y dirección (TUTTLE, 1927; GROENEWEGEN, 1983) desvinculan la actuación empresarial del conjunto del sistema de Turgot, mientras que las decantadas por la asunción de incertidumbre esconden su actuación tras el protagonismo del capital. En otros trabajos se reconoce un agente productivo denominado *empresario-capitalista* (FONTAINE, 1995), que induce a explicar cuestiones sobre las relaciones entre el empresario y el beneficio (GROENEWEGEN, 1983). Otras aportaciones de esta literatura secundaria sobre el papel del empresario en Turgot, han incidido en la dinamización del sistema fisiócrata (MEEK, 1962), o en su respuesta a los problemas del mercado de granos y de capitales (VISSOL, 1982).

Hemos dividido este trabajo en tres partes. En la primera exponemos las diferentes figuras productivas que aparecen en la obra de Turgot y el origen de la confusión entre capitalista y empresario. En la segunda parte consideramos el contenido de la función empresarial en su pensamiento económico y sus concordancias con las teorías actuales entre las que distinguimos, siguiendo a Casson, las elaboradas por Leibenstein, Kirzner, Knight y Schumpeter. Finalmente apuntamos unas reflexiones finales a modo de conclusiones.

## 2. Análisis indicativo: figuras y agentes productivos

Inmerso en una actividad profesional vinculada a la administración pública –legislativa o judicial– y especialmente preocupado por la obtención de datos sobre la actividad productiva real, Turgot no dedica ninguna obra en exclusividad al estudio de la figura del empresario.

El término *entrepreneur* aparece con frecuencia junto a otros varios términos relacionados. Sin embargo, no se está refiriendo exclusivamente al agente que desempeña la función empresarial, sino más bien a una figura productiva que *adiciona* por lo general al empresario junto con el capitalista. Como es usual en la literatura económica, estas figuras productivas aparecen en la obra de Turgot revestidas de un ropaje sectorial propio de cada actividad económica específica, abriendo así un amplio abanico de tipologías. Únicamente al final de su obra es posible detectar al agente empresarial en estado puro, bajo la denominación de *hombre industrial*.

34

La primera tipología, por orden de aparición y por ser el protagonista de las primeras obras, es el mercader. Tanto el *mercader* como el negociante, utilizados indistintamente, aparecen como figuras capaces de “hacer valer el capital” por medio de su *industria*. Hemos de esperar algún tiempo para que Turgot nos diga cómo el mercader “hace valer” el capital. Será en *Plan d’un ouvrage sur le commerce, la circulation et l’intérêt de l’argent, la richesse des états* (1753-4) donde explique que el negociante se encuentra en constante vigilancia del mercado y en busca de oportunidades de beneficio como diferencia de precios en el tiempo o en el espacio.

Turgot describe a un negociante o empresario de comercio preocupado por la evolución del mercado e inmerso en un continuo proceso de cálculo sobre valores esperados que otorgará el fundamento para sus avances de capital. Su actuación no está ligada a la propiedad del capital necesariamente aunque tampoco es independiente de los *avances de capital*. Se trata pues de la figura productiva del patrono que aúna capital y función empresarial, en un concepto, como veremos, muy próximo al desarrollado por Kirzner.



Una segunda tipología es la del *labrador*, que engloba a todo productor agrícola y cuyo protagonismo es compartido con el mercader en el marco del estudio del mercado del grano. En los primeros escritos los avances de capital toman importancia pero éstos no oscurecen a un productor caracterizado por la búsqueda de ganancias. Desde 1766, este labrador se desglosa en un abanico de protagonistas –*fermier*, *métayer*, propietario agrícola, arrendatario, aparcerero– de la producción agrícola, todos ellos componentes de un tejido productivo en el que suele coincidir el capitalista con el empresario, siendo además propietarios y en ocasiones trabajadores.

El *fermier* o *entrepreneur de culture* se caracteriza por dos facultades, una es la posesión de grandes capitales y otra es su forma de conducir la empresa (TURGOT, 1766 a, p. 454), lo cual le convierten en el *productor excelente*<sup>3</sup>. Turgot expresa frecuentemente, desde un punto de vista distributivo, el papel del *fermier* por aportar capital, trabajo e industria a la empresa agrícola. Los *propietarios agrícolas* son también productores y forman parte de este tejido, es decir, realizan los avances de capital en sus explotaciones. Ellos reúnen únicamente la primera facultad del *fermier* –la posesión de capital aunque en menor cuantía–, pasando a ser *entrepreneur de la culture* de segundo orden (id., p. 449)<sup>4</sup>.

El *métayer* o cultivador a medio fruto está desvinculado del capital de la empresa, de ahí que sea presentado como un empleado más (id., p. 450). Concretamente, el *métayer* no parece poseer las cualidades del *fermier* en cuanto a capacidad para *cultivar bien*. Pero aún estando capacitado, como se describe en *Réflexions*, no será considerado *entrepreneur* por ser requerido para merecer esta calificación que propiedad del capital y dirección coincidan en la misma persona<sup>5</sup>, encontrando ya una primera muestra de cómo Turgot denomina *entrepreneur* a la figura productiva del patrono.

Turgot tampoco considera que el *artesano* esté vinculado a los avances de capital<sup>6</sup>, al ser consciente que esta figura en el siglo XVIII es un simple asalariado aunque distribuido espacialmente y no concentrado en un recinto. El artesano recibe las indicaciones sobre las

3 En *Des caractères de la grande et de la petite culture* (1766) se especifican sus cualidades concretas de dirección (FONTAINE, 1992). En primer lugar un carácter motivacional o psicológico debido al deseo, siempre presente, de mejorar sus situación económica y que le conduce hacia la acumulación antes que al consumo en cada toma de decisiones. En segundo lugar el carácter técnico referido a la proximidad del proceso de producción, que le permite tomar decisiones fundamentadas en el conocimiento práctico (*savoir faire*). En último lugar, la vigilancia constante que realiza el *fermier* del mercado y de las indicaciones que puedan ser de utilidad para su producción.

4 Esta figura, propietario de tierra y capital, se ve vinculada a la empresa como consecuencia de la carencia de *arrendatarios*. El propietario no desea acumular, pues su interés le conduce a actividades lejanas al proceso productivo, algo que le impide prestar la atención y realizar el cálculo necesario para emprender la función empresarial de la forma en que la lleva a cabo el *fermier*. Además, el propietario desea descargar el trabajo y liberarse de las tareas productivas, pues su objetivo es estar vinculado a *les affaires publiques* (FONTAINE, 1995). Turgot convierte al propietario en factor de producción cuando aparecen en escena otras figuras que lo limitan a la propiedad del factor tierra.

5 Esta vinculación se materializa en el concepto de *entrepreneur-capitaliste*, un concepto nacido de la mayor garantía de éxito que supone la posesión de capital por parte del empresario, no sólo por su facilidad en el acceso al capital, también por la experiencia que el propietario ha mostrado al reproducir y acumular el capital (FONTAINE, 1993).

6 A diferencia de Adam Smith, Turgot no considera que todas las figuras productivas sean independientes; es el caso del pequeño productor o artesano (RAVIX, 1992). No es posible organizar la producción más allá del artesano sin la acumulación de capital, y el artesano no tiene acceso a este recurso.

tareas a realizar y un sueldo acordado, aunque posea un taller y disponga de empleados que le otorgue alguna otra apariencia. Estamos otra vez ante un elemento del tejido productivo que únicamente incluye el factor trabajo, tal como sucede con los obreros o el *métayer*. Aunque utilicen capital, éste es abastecido por el mercader porque el artesano no tiene nada que avanzar (TURGOT 1766 b, § LXI)<sup>7</sup>.

A diferencia de los anteriores, el término *entrepreneur* no está siempre presente en la obra de Turgot, apareciendo tan sólo en los escritos elaborados entre 1766 y 1767. Turgot empieza a utilizar el vocablo *entrepreneur* en *Éloge de Vincent De Gournay* (1759), pero lo emplea con el sentido peyorativo que parece tener en la época, es decir, el de aquella persona que obtiene el privilegio de realizar una obra pública. Es así hasta los textos de 1766, donde el sentido cambia radicalmente a favor de su uso como concepto teórico y siguiendo a François Quesnay<sup>8</sup>, y, quizás, a Richard Cantillon<sup>9</sup>.

El *entrepreneur* es un propietario de capital que decide emplearlo en una empresa. Si hubiera decidido otra posibilidad, sería un prestamista o un propietario.

Le capitaliste, devenu entrepreneur de culture ou d'industrie, n'est pas plus disponible, ni lui, ni ses profits, que le simple ouvrier de ces deux classes; tous deux sont affectés à la continuation de leurs entreprises. Le capitaliste qui se réduit à n'être que prêteur d'argent, ou prête à un propriétaire, ou à un entrepreneur. S'il prête à un propriétaire, il paroît appartenir à la classe des propriétaires; il devient copartageant de la propriété; le revenu de la terre est affecté au paiement de l'intérêt de sa créance; la valeur du fonds est affectée à la sûreté de son capital jusqu'à due concurrence. Si le prêteur d'argent a prêté à un entrepreneur, il est certain que sa personne appartient à la classe disponible; mais son capital reste affecté aux avances de l'entreprise.

(TURGOT [1766b]: § XCIII)

Cuando Turgot se refiere al *capitalista* presenta la posibilidad del propietario de capital que elige entre sus varios usos. Utiliza *entrepreneur* cuando se sitúa en un momento *ex post*, es decir, una vez que ya se empleó el capital en la empresa.

*Entrepreneur* es también un concepto teórico donde Turgot enlaza una función productiva con las distintas figuras que observa en la realidad. A partir de este momento, la función teórica realizada por quién emplea el capital en una empresa pasará a denominarse *avances*

7 Aparecen otra serie de figuras vinculadas a actuaciones concretas como los *artistas*, relacionados con los nuevos productos. También los *inventores de tareas productivas*, personas poco adversas al riesgo, más capacitadas y dotadas de la facultad de reproducir y acumular capital (TURGOT, 1751, pp. 242-3).

8 Será necesario decantarse por la influencia de Quesnay, quien inició la catalogación del *fermier* como *entrepreneur agricole* en su artículo *Grains* (1757), el cual es origen del texto –*Des caractères de la grande et de la petite culture* (1766)– en el que Turgot inserta por primera vez al *entrepreneur*.

9 Turgot debía conocer la obra de Cantillon antes de esta fecha, ya que su otro maestro –Vincent de Gournay– fue el difusor de Cantillon en Francia (SCHUMPETER, 1954). Pero Turgot no hace referencias a Cantillon, aunque sea evidente el conocimiento de su obra. Hayek considera que Turgot situaba a Cantillon entre los grandes autores del siglo junto a Rousseau, Melon, Hume, Quesnay y Montesquieu (HAYEK, 1985, p. 220).



*de capital* y requerirá tanto el desempeño de la función empresarial como la aportación de capital. Por otro lado, toda persona que los realice se englobará bajo la denominación de *entrepreneur*, figura productiva que coincide con el actual *patrono* y que reúne al agente empresarial y al capitalista.

¿Cuándo aparecerá el agente empresarial en estado puro? Lo hará bajo la denominación de *hombre industrial*, un cuarto agente –junto al capitalista, al propietario y al obrero– que aporta su *industria* para emplear el capital en la empresa<sup>10</sup>. Será en diversos párrafos de *Reflexions* (LX, LXX y LXXXVI), todos ellos relacionados con las remuneraciones de los factores. Aquí podemos deslindar con nitidez la remuneración que recibe el *entrepreneur*, por las funciones del capital y por la función empresarial. Así, admite Turgot que el *entrepreneur* debe obtener una ganancia que le permita recuperar el capital aportado, obtener un interés equivalente al uso de ese capital, y una ganancia que le compense del riesgo, su trabajo, su industria, su celo y su talento. En concreto el título del párrafo LXX es especialmente claro:

LES CAPITAUX ÉTANT AUSSI NÉCESSAIRES A TOUTES LES ENTERPRISES QUE LE TRAVAIL ET L'INDUSTRIE, L'HOMME INDUSTRIEL PARTAGE VOLONTIERS LES PROFITS DE SON ENTERPRISE AVEC LE CAPITALISTE QUI LUI FOURNIT LES FONDS DONT IL A BESOIN.

El *hombre industrial* no es pues una figura productiva –como pueda serlo el *fermier*– sino el agente productivo que desempeña un factor necesario para la producción junto al capital y el trabajo. Este agente no es el *entrepreneur* de Turgot, porque no posee el capital aunque sepa emplearlo al tener la industria necesaria. En su actividad lo único que necesita es encontrar una oportunidad de captar un beneficio (TURGOT, 1770 b, p. 282).

Un cuadro final puede ayudar a sistematizar las diferentes tipologías de figuras productivas que Turgot presentó y que contribuyeron a ocultar y difuminar al agente empresarial. En él puede apreciarse la diferencia entre el *entrepreneur* de Turgot y su *hombre industrial*, este último más próximo al agente empresarial y al desempeño de la función empresarial.

---

10 El *hombre industrial* se define como aquel que gracias a su industria, frugalidad, diligencia y destreza ha conseguido acumular capital (FONTAINE, 1995), con independencia del sector productivo en que desarrolle su actividad. Turgot desvincula la dirección de la empresa y la propiedad, aunque el industrial no alcanza la idoneidad del *entrepreneur*, "... à moins d'une grande habilité, ceux qui font leurs entreprises sur des fonds d'emprunt risquent beaucoup d'échouer" (TURGOT, 1766 b, § XCIX).

### Productores y agentes económicos presentados por A.-R.-J. Turgot

Tipologías de figuras productivas	Agentes productivos			
	Empresario	Capitalista	Trabajador	Propietario de la tierra
Mercader	•	•		
Fermier / arrendatario	•	•		
Métayer / aparcerero			•	
Propietario agrícola	•	•		•
Inventor	•	•		
Artesano			•	
Entrepreneur	•	•		
Hombre industrial	•			

## 4. Análisis funcional: los vectores de la función empresarial

Una vez advertidos que Turgot denomina *entrepreneur* a la adición del capitalista y del agente empresarial, debemos diseccionar el alcance de la función que asigna a esta figura productiva. En efecto cuando Turgot refiere a su *entrepreneur* la función de *realizar los avances*, mezcla las aportaciones del factor capital con el desempeño de la función empresarial. Estas acciones y cualidades podemos concretarlas, al detectar con relativa nitidez antecedentes de los diferentes vectores de la función empresarial desempeñadas por el *hombre industrial*, o por alguna de la tipología de figuras productivas que aparecen en la obra de Turgot.

### 4.1. La función empresarial de Leibenstein: la reducción de las ineficiencias

En algunos casos, y de forma puntual, podemos encontrar actuaciones ligadas a este vector. En el mercader de Turgot, la variable que determina su situación espacial o la de los productores es una combinación entre la dimensión de la demanda y los costes de producción. La actuación del mercader con relación a su óptima colocación espacial<sup>11</sup> puede ser considerada como una tendencia hacia la eliminación de ineficiencias en el sentido del empresario de Leibenstein.

También en su presentación de la ley de rendimientos decrecientes del suelo, Turgot hace algunas referencias a la búsqueda de las eficiencias. El cultivador no se limita a abastecer de capital, también su capacidad y concretamente su inteligencia en la preparación de la

11 Otros elementos que explican la localización de estos agentes en un mismo lugar geográfico son: la naturaleza del producto, las vías de comunicación, los costes de transporte, la dimensión de la demanda (TURGOT, 1757). Turgot también menciona la relación de esta concentración de mercaderes con la explicación de la formación de las ciudades, algo que nos recuerda a Cantillon aunque tampoco sea citado en este caso.



tierra se convierte en elemento fundamental para que el uso del capital sea más eficiente. Concretamente el éxito de la producción está en la preparación del cultivo en función del suelo y del clima<sup>12</sup>.

Les dépenses de la culture consistent à donner aux terres les préparations les plus propres à les rendre fécondes. Or, il s'en faut beaucoup que le succès de ces préparations, dont dépend la production, soit proportionné à la dépense : l'intelligence du cultivateur rend la même dépense plus ou moins productive, suivant qu'il l'applique d'une manière plus ou moins appropriée à la nature du sol et à toutes les circonstances de la saison..

(TURGOT, 1767, p. 206)

Incluso en la producción industrial, Turgot considera actuaciones tendentes a la reducción de costes por medio de la simplificación de tareas o por medio de la innovación (TURGOT, 1766 c), aunque son referencias que no se repiten con asiduidad en sus obras.

#### 4.2. El vector empresarial de Kirzner: las oportunidades de beneficios

El vector de Kirzner sí aparece desde sus escritos iniciales y de forma constante en la actuación del negociante y enlazado con su sistema de formación de precios (MENUDO, 2004). El mercader se encuentra en constante vigilancia del mercado y en busca de oportunidades de beneficio que detecta como diferencia de precios en el tiempo o en el espacio. Estas oportunidades se obtienen de la información del negociante sobre el valor de los bienes.

... toutes les opérations du commerce ont pour base la connaissance exacte de la valeur des denrées et de toutes les circonstances qui concourent à fixer cette valeur, puisque c'est sur la différence des prix des denrées, dans les lieux et les temps différents, combinée avec les frais de transport et de garde que le négociant appuie toutes ses spéculations.

(TURGOT, 1753-4, p. 381)

Es aquí donde emerge la importancia del cálculo, de la constante vigilancia de las necesidades del consumidor, de los precios del mercado y de la oferta existente en el mismo. De la misma forma, vemos con más detalle como esta actuación vuelve a aparecer en el mercado de capitales, en este caso de la mano del *marchand d'argent*.

12 "La terre a certainement une fécondité bornée, (...). Il est évident que toute dépense ultérieure serait nuisible. Dans ce cas, les avances seraient augmentées sans que le produit le fût. Il y a donc un maximum de production qu'il est impossible de passer, et lorsqu'on y est arrivé, les avances non seulement ne produisent pas 250 p. 100, mais ne produisent absolument rien." (TURGOT, 1767, p. 207). Esta ley implica un mayor protagonismo para la actuación del cultivador y menor para el capital, pues los continuos incrementos en los avances no aseguran unos aumentos proporcionales en la producción.

En el caso de la actividad agrícola, este vector aparece excepcionalmente. Se trata de productores que realizan avances de capital en sus empresas para que futuras ganancias pueda materializarse, sin considerar a la empresa como centro de trabajo sino como oportunidad para el empleo. En *Les Impôts en général* (1763) y en alusión a Quesnay por la cuestión del ingreso de la explotación, Turgot describe el cálculo que efectúa el cultivador antes de comenzar la producción. Una tarea que ejecuta por medio de un *tanteo* sobre los costes, convertido en condición necesaria para captar la futura ganancia que le lleve a explotar la tierra.

#### 4.3. El vector empresarial de Knight: afrontar la incertidumbre

Este vector se aprecia con mayor intensidad en el debate sobre el pequeño y el gran cultivo. Aquí Turgot empieza a diferenciar comportamientos tendentes a huir de la incertidumbre del empleo de factores y a inclinarse por una renta cierta.

Ce qui distingue véritablement et essentiellement les pays de grande culture de ceux de petite culture, c'est que, dans les premiers, les propriétaires trouvent des fermiers qui leur donnent un revenu constant de leur terre (...). Ces fermiers sont des véritables entrepreneurs de culture. Le propriétaire, de son côté, offre sa terre à louer à différents fermiers. La concurrence de ces fermiers donne à chaque terre, à raison de la bonté du sol, une valeur locative courante, si j'ose ainsi parler, valeur constante et propre à la terre, indépendant de l'homme qui la possède.

(TURGOT, 1766 a, p. 448)

El arrendador agrícola calcula *ex ante* el valor que puede generar la tierra –*valeur locative courante*– y bajo su dirección lo convierte en una retribución cierta para el propietario más una incierta para él mismo.

El enfoque distributivo pone de manifiesto la existencia de un factor empresarial en su obra<sup>13</sup>. La renta del capital retribuirá el riesgo, soportado por el propietario del capital<sup>14</sup>, mientras que la retribución de la tarea empresarial está formada por un salario de la industria y una compensación por soportar la incertidumbre, que Turgot denomina riesgo.

13 Su precio fundamental, aquel que retribuye a los factores, es un agregado que aparece dividido en cuatro partes, diferenciando la renta de la tierra, del salario, de la retribución del capital, y de la industria del hombre. En ningún momento Turgot confundirá estas retribuciones aunque denomine como beneficio tanto a la renta del capital como al riesgo del capitalista y al salario del hombre industrial.

14 "Le risque que peut courir les capital dans les mains de l'emprunteur, les besoins de celui-ci et les profits qu'il espère tirer de l'argent qu'on lui prête, sont des circonstances qui, en se combinant diversement entre elles, et avec le prix courant de l'intérêt, doivent souvent en porter le taux plus haut qu'il ne l'est dans le cours ordinaire du commerce" (TURGOT, 1770 b, pp. 265-66). Turgot no distingue entre riesgo e incertidumbre, pero considera que el riesgo es soportado por el propietario del capital, quien añade una prima proporcional al tipo de interés del mercado según la persona que demande el capital. La prima dependerá de varias circunstancias, entre las que se encuentran los recursos que ya poseyera el demandante.

... elle doit leur rentrer comme celle des Entrepreneurs de Culture & de Fabrique, non seulement tout entière dans un certain terme pour être reversée dans de nouveaux achats, mais encore, 1°. avec un profit égal au revenu qu'ils pourraient acquérir avec leur capital sans aucun travail, 2°. avec le salaire & le prix de leur travail, de leurs risques, de leur industrie: sans l'assurance ...

(TURGOT, 1766 b, § LXXXVI)

Esta retribución -beneficio- nunca desaparecerá en la obra de Turgot y se convierte así en un excedente, aunque sin precisar expresamente a qué función productiva retribuía<sup>15</sup>.

#### 4.4. El vector empresarial de Schumpeter: la innovación

No aparece en la obra de Turgot esta función empresarial. Tan sólo hay referencias a las innovaciones y siempre de forma puntual. En sus primeros escritos económicos, Turgot se plantea el origen de la producción y concluye que ésta se inicia cuando un componente de la comunidad *inventa* un proceso que se caracteriza por ser productivo<sup>16</sup>, tras lo cual busca los elementos necesarios para llevarlo a cabo: la mano de obra o factor trabajo y las herramientas o aparato productivo.

Il n'y a pas injuste que celui qui a inventé un travail productif, et qui a fourni à ses coopérateurs les aliments et les outils nécessaires pour l'exécuter, qui a fait avec eux pour cela que des contrats libres, se réserve la meilleure part, ...

(TURGOT, 1751, p. 241)

Estamos ante un agente que crea, de la nada, una tarea productiva, y que, como autor de la misma, conoce los elementos necesarios para llevarla a cabo y los adquiere.

En su defensa de la libertad económica en *Éloge à Gournay* (1759), Turgot menciona los perjuicios ocasionados por la intervención económica. Encontramos la creación de un instrumento nuevo, una nueva industria, la invención de un producto. No estamos estrictamente ante el vector schumpeteriano pero se apuntan referencias importantes de la innovación de productos, procesos y organización de la producción.

15 Considerar el salario como la retribución del empresario es una idea que continúa en la obra de J.-B. Say, ya que el trabajo es considerado la acción o puesta en práctica de la industria del hombre. El trabajo no es el factor que hoy consideramos (vid. JAMES, 1977).

16 Quizás esta referencia a la invención sea una aplicación a la Ciencia Económica de sus planteamientos, manifestados en *Tableau Philosophique des Progrès Successifs de l'Esprit Humain* (1750), y dentro de los cuales encontramos una visión acumulativa del progreso, pues éste se genera del conocimiento de situaciones anteriores, que necesita dos tipos de personas; el genio creador o *antorcha* que ilumina el futuro con la creación del progreso, y el genio difusor o *diamante* que refracta la luz que recopila la información y la difunde.

C'est sacrifier à une perfection chimérique tous les progrès de l'industrie ; c'est resserre l'imagination des artistes dans les limites étroites de ce qui se fait ; c'est leur interdire toutes les tentatives nouvelles ; c'est renoncer même à l'espérance de concourir avec les étrangers dans la fabrication des étoffes nouvelles qu'ils inventent journellement.

(TURGOT, 1759, pp.132-3)

La invención no se vincula, en este caso, al productor explícitamente. Es la invención la que permite aumentar el conocimiento práctico -la industria- y sacarlo así de los márgenes en los que se encontraba hasta entonces. Vuelven a aparecer menciones a la invención de productos como consecuencias del curso natural de la producción, sin generar ningún tipo de efectos en el mercado y esta vez ligadas a la actuación del mismo *entrepreneur*.

Vemos pues que en la obra de Turgot, a pesar de la generalidad del uso de términos como la industria, el talento, o el trabajo del hombre industrial y a diferencia de otros autores, podemos encontrar aportaciones valiosas a los cuatro vectores que componen el contenido de la función empresarial, resaltando quizás especialmente el vector kirzneriano.

## 5. Reflexiones finales

Turgot no ejerció la actividad empresarial a lo largo de su vida. Observó la economía desde la perspectiva de un alto funcionario con diversa influencia, según los cargos que ocupó. Posiblemente por ello con frecuencia se centró en casos puntuales, al objeto de analizar problemas y esbozar soluciones. De estos estudios fue emergiendo su conceptualización sobre el funcionamiento económico y el papel que desempeñaban los distintos agentes económicos que fue perfilando. Esta especial perspectiva quizás sea la razón por la que presentara figuras productivas susceptibles de un análisis más preciso.

El término *entrepreneur*, que encontramos en la obra de Turgot, no coincide estrictamente con el agente empresarial. Responde más bien a una figura productiva en la que coincide el agente empresarial y el capitalista. Esto hará que la función económica que desempeña el *entrepreneur* de Turgot, integre el factor capital y la función empresarial, hasta el punto de denominar a esta función *avances de capital*, con la escasa fortuna para la evolución de la teoría económica del empresario, de iniciar así la suplantación del papel económico del empresario por el del capitalista.

El empresario como agente independiente y su función económica emergen en su obra bajo las definiciones de *hombre industrial* y de *industria del hombre*. Es aquí donde encontramos un factor de producción añadido, abarcando la captación de oportunidades de beneficio, la coordinación y localización de la producción, la asunción de la incertidumbre y ocasionales



acciones innovadoras, es decir la totalidad de los vectores empresariales, aunque es cierto que con diferentes desarrollos. Esta aportación al pensamiento económico de la función empresarial siguió un proceso de elaboración que recorrió toda la obra de Turgot hasta llegar a la total diferenciación entre la función empresarial y la aportación del capital. Sin embargo, desde la teoría de la distribución siempre han estado diferenciadas las retribuciones de los cuatro factores de producción, al mantener el salario de industria separado del interés del capital, de la renta de la tierra y del salario del trabajo.

A.-R.-J. Turgot se convierte así en un eslabón básico entre las obras de Cantillon y Say, que mantendrá la tradición francesa sobre la teoría del empresario. Pero con él se inicia una ramificación que alcanzará su punto álgido en los *Principles* de David Ricardo, obra en la que la figura del empresario y su función desaparecen por completo, devorados por la preponderancia del capital. La relevancia e influencia de la obra de Ricardo son bien conocidas y el inexistente tratamiento que dedicó a la función empresarial, constituyó el origen del olvido de la función empresarial por la teoría económica.

En último lugar, es importante recordar que la literatura sobre el empresario en la historia del pensamiento requiere de instrumentos teóricos que den homogeneidad al análisis, por lo que esperamos que las herramientas teóricas empleadas que diferencian agentes y figuras productivas contribuyan a esclarecer las sombras de duda que permanentemente rodean al análisis de la figura del empresario en la teoría económica.

## Bibliografía

- BARRETO, H. (1989): *The entrepreneur in Micro-Economics Theory*, Routledge, Londres.
- BAUMOL, W. J. (1968): "Entrepreneurship in Economic Theory", *American Economic Review*, vol. 58, pp. 64-71.
- BLAUG, M. (1986): "Marx, Schumpeter y la teoría del empresario", *Revista de Occidente*, Extra V, 21-22, feb-mar., pp. 117-30.
- EKELUND, R. B. JR. & HEBERT, R. F. (1990): "Alternative Visions of the Entrepreneur: Cantillon, Say, Dupuit", en D. MOGRIDGE (ed.): *Perspective on the history of economic thought*, vol 3, Edward Elgar, Aldershot, pp. 117-23.
- FONTAINE, P. (1992): "La théorie de l'entrepreneur de Turgot: commentaire", *L'actualité économique, Revue d'Analyse économique*, 68:3, pp. 515-23.
- FONTAINE, P. (1993): "The Capitalist Entrepreneur in Eighteenth-Century Economic Literature", *Journal of the History of Economic Thought*, 15:1, pp. 72-89.
- FONTAINE, P. (1995): "Classes laborieuses et classe disponible chez Turgot", *Economies et Sociétés*, Serie Œconomia, P.E. n° 22-23, pp. 93-116
- GROENEWEGEN, P (1983): «Turgot's place in the History of Economic Thought: a bi-centenary estimate», *History of Political Economy*, 15:14, pp. 585-616.
- HAYEK, F.A. (1985): "Richard Cantillon", *The Journal of Libertarian Studies*, 8:2, pp. 217-48.
- HÉBERT, R. F. & LINK, A.N. (1982): *The entrepreneur. Mainstreams views and radical critiques*, Praeger Publishers, Nueva York.
- JAMES, M. H. (1977): "Pierre-Louis Roederer, Jean-Baptiste Say, and the Concept of Industrie", *History of Political Economy*, 9:4, pp. 455-75.
- KIRZNER, I. M. (1973): *Competencia y Función empresarial*, Unión Editorial, Madrid.
- KIRZNER, I. M. (1979): *Perception, Opportunity, and Profits*, The University of Chicago Press, Chicago.
- KNIGHT, F. H. (1921): *Risk, Uncertainty, and Profit*, A.M. Kelley, NuevaYork.



- LEIBENSTEIN, H. (1968): "Entrepreneurship and Development", *American Economic Review*, 58:2, pp. 72-83.
- MEEK, R. L. (1962): *La fisiocracia*. Ariel, Barcelona, 1975.
- MEEK, R. L. (1973): *Turgot on progress, Sociology and Economics*, Cambridge University Press, Londres.
- O'KEAN, J. M<sup>a</sup>. (1991): *Empresario y entorno económico*, Deusto, Bilbao.
- O'KEAN, J. M<sup>a</sup>. (2000): *La teoría económica de la función empresarial: el mercado de empresarios*, Alianza Editorial, Madrid.
- PELLETIER, G. (1990): "L'entrepreneur dans le pensée économique: l'originalité méconnue de Turgot", *L'Actualité économique, Revue d'Analyse économique*, 66:2, pp. 187-92.
- QUESNAY, F. (1757): "Grains". En E. Daire & H. Dussard (eds.): *Collection des Principaux Economistes, vol 2, Physiocrates*, Otto Zeller, Osnabrück, 1966.
- RAVIX, J.-T. & ROMANI, P.-M. (1983): "Equilibre et Reproduction chez Turgot", *Revue Economique*, 34:2, pp. 368-79
- RAVIX, J.-T. (1992): "Division du travail, échange et production: retour à Smith et Turgot", *Economies et Sociétés, Série Œconomia P.E.*, 26:3, pp. 35-50.
- REDLICH, F. (1991): "The Origin of the concept of Entrepreneur and Creative Entrepreneur". En M. BLAUG (ed.): *Jean-Baptiste Say (1776-1832)*, Edward Elgar, Aldershot, pp. 51-57.
- SCHELLE, G. (1913-23): *Œuvres de Turgot et documents le concernant (1913-1923)*, Félix Alcan, Paris.
- SCHULTZ, T. W. (1990): *El restablecimiento del equilibrio económico*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- TURGOT, A.-R.-J. (1751): *Lettre à Madame de Graffigny sur les "Lettres d'une Péruvienne"*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol I.
- TURGOT, A.-R.-J. (1753-4): *Plan d'un ouvrage sur le commerce, la circulation et l'intérêt de l'argent, la richesse des états*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol I.
- TURGOT, A.-R.-J. (1757): "Foire", en G. SCHELLE (1913-1923), vol I.

- TURGOT, A.-R.-J. (1759): *Éloge de Vincent De Gournay*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol I.
- TURGOT, A.-R.-J. [1766a]: *Des caractères de la grande et de la petite culture*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol II.
- TURGOT, A.-R.-J. [1766b]: *Réflexions sur la formation et la distribution des richesses*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol II.
- TURGOT, A.-R.-J. [1766c]: *Lettre de A.R.J. Turgot à Du Pont de Nemours du 20 février 1766*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol II.
- TURGOT, A.-R.-J.(1767): *Observations sur les Mémoires récompensés par la Société d'Agriculture de Limoges*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol II.
- TURGOT, A.-R.-J. [1770a]: *Lettres au contrôleur général Terray sur le commerce de grain*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol III.
- TURGOT, A.-R.-J. [1770b]: *Mémoires sur les prêts d'argent*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol III.
- TURGOT, A.-R.-J. (1773): *Lettre au contrôleur général Terray sur la marque des fers*. En B. Cazes (ed.): *Turgot. Écrits économiques*, Calmann-Lévy, Paris, 1970.
- TURGOT, A.-R.-J. (1774): *Arrêt du Conseil établissent la liberté du commerce des grains et de farines à l'intérieur du Royaume et la liberté de l'importation*, en G. SCHELLE (1913-1923), vol IV.
- TUTTLE, CH. A. (1927): "The Entrepreneur function in Economic Literature", *Journal of Political Economy*, Agosto, pp. 501-21.
- VISSOL, T. (1982): "La notion de sur-le-champ dans la théorie du capital de Turgot". En CH. BORDES & J. MORANGE (eds.): *Turgot économiste et administrateur*, Presse Universitaire de France, Paris.